



I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS  
SECRETARIA MUNICIPAL



Acta Sesión Ordinaria 12 de enero de 2022.

Acta aprobada en sesión  
del 19/05/2022  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LOS ALAMOS  
Cambia MUNICIPALIDAD  
**ACTA N° 30 /2022**

## ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 12.01.2022

En Los Alamos, a doce de enero de dos mil veintidós, siendo las 09 horas y cuatro minutos, se da inicio a la segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes, la que preside el Alcalde de la Comuna, SR. PABLO VEGAS VERDUGO, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. GUSTAVO SALGADO ORMEÑO.
- SRA. PAMELA SIERRA AGUAYO
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA .
- SR. PEDRO PAVEZ ARAVENA.
- SR. FEIZAL AZAT GAZALE.
- SR. JOSE ESTEBAN PEÑA PEÑA.

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA, Secretario Municipal, Ministro de Fé.

### TEMARIO:

- Aprobación o rechazo actas anteriores. 01,09,14 y 15.12.2021.
- Audiencia Junta de Vecinos El Progreso Cerro Alto.
- Presentación Programa SENDA.
- PMB Antihuala, Temuco Chico, La Araucana.
- Licitación Sobre 500 UTM "Construcción Señaléticas Calles Cerro Alto".
- Puntos Varios.

### DESARROLLO:

#### APROBACION O RECHAZO ACTAS ANTERIORES

El Sr. Alcalde somete a votación de los señores Concejales, la aprobación o rechazo de las Actas de fecha 1, 9, 14 y 15 de diciembre de 2021.

Votación:

- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Edith Pamela Sierra, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.

**De esta forma, el Concejo Municipal aprueba las Actas de las Sesiones del 1, 9, 14 y 15 de diciembre de 2021.**

#### JUNTA DE VECINOS EL PROGRESO DE CERRO ALTO:

Se dirige al Concejo Municipal el Sr. Luis Burgos, quien se acompaña de dirigentes de la Junta de Vecinos El Progreso de Cerro Alto para la agilización de algunos proyectos, como, por ejemplo, de agua potable, títulos de dominio y otros; se refiere a los avances que se han generado con Bienes Nacionales y solicita pedir certificado en trámite para avanzar con el agua potable en esta población. El Sr. Ramírez se dirige al Concejo y plantea conversaciones sostenidas con la Empresa Essbio, quienes le están solicitando la nómina de personas rechazadas, pues no han recibido documentos por parte del Municipio relativo al proyecto de agua potable para este sector, por tal motivo, solicita agendar una reunión con Essbio en terreno; el dirigente también se refiere a situación de escalera en sector de la planta de Essbio y de la tala de un árbol en el sector que representa peligro para los vecinos, señalando que no es de ningún particular.

En relación a los temas planteados, el Sr. Alcalde solicita al Sr. Eric Poblete, Director de la Secplan dar respuesta a los temas pertinentes de su Unidad, pero señala que se requiere se entregue los antecedentes concretos del contacto de don Cornelio en Essbio, además, señala que los proyectos del Municipio son gestionados a través de licitaciones no directamente con la Empresa de Servicios de Agua.

El Sr. Poblete indica que permanentemente se está atendiendo a los dirigentes vecinales en oficinas de Secplan por estos temas; señala que el proyecto de agua potable de este sector se ha ido dilatando, producto que del listado trabajado donde se incluyó a la mayor parte de los vecinos, lamentablemente Essbio indicó que de no contar los beneficiarios con sus registros de propiedades no se podría instalar agua potable; producto de esto, se generó un trabajo con la Dirección de Obras Municipales a fin de visualizar quienes eran susceptibles de regularización de terrenos para incluirlos; señala que se avanzó con algunos, pero con otros no fue posible dada su ubicación, en zonas de riesgo.

Respecto al tema de la escalera, el Sr. Alcalde explica que cualquier solicitud es válida, así como la gestión que pueda realizar tanto un vecino, como un Concejal, sin embargo, se debe tener en cuenta la opinión de los vecinos del sector, pues también es factible que alguno de ellos no esté de acuerdo con el retiro de esta escalera.

El Concejal Pedro Pavez indica que se conversó con vecina del sector junto al Sr. Alcalde y por lo cual se generó un levantamiento que realizará la Oficina Municipal Territorial con todos los vecinos involucrados y siempre que ninguno se oponga, se hará el retiro de la escalera.

Sobre el retiro del árbol, indica que se debe estudiar, pues puede resultar peligroso para los vecinos del sector, aclara que nunca ha comprometido estos trabajos, pues no es experto en estos temas y siempre es cuidadoso con lo que conversa con los vecinos.

El Sr. Luis Burgos plantea proyecto de alcantarillado en Avda. Diego Portales, que no se ha concretado. Explica el Sr. Poblete que se trata de una extensión de línea de alcantarillado, que se asocia con el proyecto de agua potable.

El Sr. Alcalde solicita al Secplan entregar los antecedentes de los beneficiarios del proyecto, junto a un informe de ambos proyectos para entregar tanto a los concejales como a los dirigentes vecinales.

El Dirigente Ramírez consulta por proyecto de pavimentación para calle Los Alerces de Cerro Alto. El Secplan indica que este proyecto fue aprobado y se ejecutará durante este año, pero lo ejecuta Serviu, no el Municipio; se estima se concrete en el mes de septiembre.

#### **PRESENTACION PROGRAMA SENDA:**

Se dirige al Concejo Municipal la funcionaria encargada del Programa Senda del Municipio, quien indica que el objetivo de la presentación es la aprobación del convenio para su ejecución durante el año 2022; explica que actualmente se cuenta con un convenio con el cual se ejecutan 5 programas de prevención.

- Programa Elige Vivir sin Drogas, que se ejecuta con diagnóstico en Establecimientos Educativos con segundos medios, con los cual se desarrolla un plan de trabajo, se ejecuta y se evalúa, lo que se vuelve a realizar, pues consta de tres ciclos.
- Convenio Elige Vivir sin Droga en la Comunidad, que se ejecuta a través de un trabajo con todos los Establecimientos Educativos y la comunidad; el objetivo es instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención y tratamiento dentro de la Comuna, a fin de instalar cultura preventiva. El presupuesto del programa es de \$26.820.000, que contempla, recurso humano, gastos operacionales y equipamiento.
- Programa Preparados, que contempla intervención selectiva e indicada, dirigido a alumnos que tiene ciertas condiciones y sus familias; contempla un trabajo de

prevención universal; prevención ambiental, prevención individual y prevención grupal, con un presupuesto de \$23.177.528.- que contempla una nueva profesional para el programa, lo que permitirá intervenir 60 alumnos, en distintos Establecimientos de la Comuna.

- Programa Parentalidad, que busca trabajar con los padres y apoderados de distintos Establecimientos Educativos, así como Juntas de Vecinos de la Comuna y busca el aumento del involucramiento parental, con presupuesto anual de \$13.520.000.-
- Programa Trabaja con Calidad de Vida, donde se aborda a pequeñas y medianas Empresas dentro de la Comuna, la prevención del consumo de alcohol y drogas, entregando herramientas para la prevención dentro de las familias.

Indica que se trabaja con un convenio de colaboración, con un presupuesto Municipal de \$5.400.000, que contempla contratación de una monitora y actividades con la comunidad. El presupuesto total del Programa Senda es de \$68.517.520.-

El Sr. Alcalde explica que el Programa Senda está abocado a la prevención en la etapa escolar y donde está permanentemente trabajando el equipo municipal, con pocos recursos, pues gran porcentaje va a la contratación de las profesionales. Se solicita al Concejo Municipal la aprobación del Aporte Municipal de \$5.400.000 y la aprobación de la ejecución de los programas.

Somete a votación el Sr. Alcalde:

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Edith Pamela Sierra, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.

#### **CONCLUSION:**

**ACUERDO N° 87/2022\_/**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SENDA EN LA COMUNA DE LOS ALAMOS. APORTE MUNICIPAL AL CONVENIO DE M\$5.400.-**

#### **PMB ANTIHUALA, TEMUCO CHICO, LA ARAUCANA:**

El Sr. Alcalde explica la instancia de información que se genera por solicitud de los señores Concejales, a fin de informar a los dirigentes de las localidades de Antihuala, Temuco chico y La Araucana, en relación a los avances del proyecto PMB para estos sectores.

El Sr. Eric Poblete indica que lamentablemente la Consultora no pudo estar presente, por razones de agenda, sin embargo, quedaron llanos a cualquier instancia de reunión posterior para entregar información. Señala que la Sra. Aida preparó un resumen del proyecto, dado que algunos Concejales no cuentan con toda la información. Explica que el proyecto consta de cinco etapas y actualmente nos encontramos en la etapa 4, señalando que el avance ha sido largo dado la envergadura del proyecto, considerado uno de los PMB más importantes a nivel nacional.

1ra. Etapa, levantamiento de información y de diagnóstico, donde se catastraron 1400 lotes y en esa fecha, 1042 viviendas, asumiendo que hoy son muchos más.

Etapa 2. Donde se revisaron las alternativas de solución, tanto para el sistema de producción de agua potable, como para el sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas.

Etapa 3. Se realiza presentación en colegio de Antihuala a la Comunidad, donde se informa la alternativa elegida y la envergadura del proyecto, así como los beneficiarios.

Etapa 4 (que se está trabajando actualmente), la Ingeniería de Detalle. Señala que la consultora está trabajando con proyecto de captación de agua potable, con entrega de información a Essbio, quien presentó algunas observaciones y que actualmente está

trabajando la Consultora. En relación a proyecto de tratamiento de aguas servidas, indica que ha sido una de las etapas más difíciles pues requería aprobación de impacto ambiental RCA, lo cual ya está resuelto y solo resta tema de especialidad, que debe resolver la Consultora con la Empresa Essbio. Luego de esto, se estaría en condiciones de solicitar los recursos para la ejecución del proyecto.

El Sr. Alcalde destaca la cantidad de Instituciones que deben revisar el proyecto y dar su aprobación para concretar el objetivo, señalando la complejidad del Proyecto PMB de los sectores de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana. Aclara que el proyecto consta de 3 etapas, primero es el agua potable, luego el alcantarillado y posteriormente la pavimentación; señalando que se ha estado haciendo un trabajo paralelo con la DOH relativo al mejoramiento de las condiciones de agua, pero que si lo ejecuta la DOH se debe mejorar las aguas, pero el PMB incluye alcantarillado, por lo que serán dos licitaciones y podrían ser dos Empresas ejecutoras, con todo lo que involucraría en intervención de las calles. En relación a las plantas de elevación, indica que son de propiedad de Forestal Arauco y hoy se les está solicitando su donación, dada la importancia del tema para la sociedad. Agrega su preocupación pues la solución definitiva a la problemática del agua potable para el sector de Antihuala, Temuco chico y La Araucana podría estar resuelto recién en 3 a 4 años más, pero se requiere una solución ahora y se ha conversado con los concejales, señalando la intención de entregar un recurso importante al APR para que realicen las modificaciones necesarias para mejorar la calidad del agua para el sector.

El Sr. Alcalde informa que el recurso de \$30.000.000 está resguardado desde el año pasado y pretende entregar a través de una Subvención Especial al APR de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana, para que los trabajos se puedan ejecutar en el corto plazo, a fin de evitar problemas en invierno.

El Concejel Feizal Azat saluda a los vecinos del sector Antihuala, Temuco Chico y La Araucana, coincidiendo en la información transparente entregada por el Sr. Alcalde, pues se trata de un proyecto a largo plazo y manifiesta su acuerdo con el Sr. Alcalde, felicitando la exposición del proyecto PMB. Señala su intención de trabajar en unidad con el Concejo Municipal, independiente del pensamiento político de cada uno.

El Concejel Pedro Pavez reconoce que el proceso será bastante largo y se debe ir paso a paso con las gestiones, señalando que siempre se debe ser honesto con la información que se entregue a los vecinos y expresa su voluntad de aprobar la subvención al APR para dar solución al tema de la calidad del agua del sector.

El Concejel Esteban Peña saluda a los vecinos y agradece participación en el Concejo, señalando que el PMB es una deuda histórica con esa comunidad. Recuerda su petición de reunión con la Consultora para conocer el proyecto PMB de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana; cree que se debe tener la voluntad para trabajar en este proyecto.

El Concejel Gustavo Salgado manifiesta su apoyo a la Subvención para el PMB a fin de mejorar la calidad del agua del sector de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana. Expresa todo su respaldo a los vecinos y agradece asistencia a esta reunión.

El Sr. Alcalde indica que este Concejo es de carácter informativo para los dirigentes de Antihuala y alrededores, sin embargo, otorga la oportunidad a uno de los representantes para dirigirse al Concejo Municipal. El dirigente saluda a los presentes y en relación a las mejoras que se pretende realizar al actual sistema de agua potable, señala que se trata de la instalación

obsoleto y no es suficiente para abastecer a toda la población, situación que se acentúa en época de verano, pues disminuye el flujo del agua. En relación a los flocos decantadores, indica que se instalarán 2 antes que el agua ingrese a la piscina de tratamiento, lo que mejoraría la calidad del agua que se distribuye a la población, proyecto que asciende a un monto superior a los \$30.000.000.- que financiará el Municipio y también con recursos del APR; expresa su preocupación por la gran cantidad de tomas de terreno lo que agravará la

situación de distribución de agua potable. Agradece la disposición del Concejo Municipal y del Municipio por la entrega de recursos y constante preocupación por el APR del sector de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana.

El Sr. Alcalde comenta respecto de muchos servicios que entrega la Municipalidad a la comunidad, pero que no da abasto, por ejemplo la distribución de agua potable, servicio de extracción de basura, pero también pasa por la cultura de los vecinos y se debe implementar una política de reciclaje y evitar saturar los servicios; indica que existe mucha gente que cuenta con piscina en sus domicilios, lo cual incrementa el consumo del agua potable en esta fecha y disminuyen los flujos, afectando a muchas personas.

A continuación, el Sr. Alcalde somete a votación la aprobación de Subvención Especial para el APR de Antihuala, Temuco Chico, La Araucana, por el monto de \$30.000.000.- Por el monto a entregar somete a votación la aprobación de la excepción.

Votación a mano alzada, aprueban la totalidad de los señores Concejales.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N°\_88/2022\_/**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA EXCEPCIÓN EN EL MONTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL A ENTREGAR AL APR DE ANTIHUALA, TEMUCO CHICO, LA ARAUCANA.**

**Votación Subvención:**

- Concejal Víctor Bustos, saluda a los vecinos y se refiere a la burocracia existente para la aprobación de Proyecto de Agua Potable del sector de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana, señalando se trata de un insumo vital para los vecinos; en nuestro país son muchos los avances, pero muy lento los procesos y espera que este beneficio llegue pronto a los vecinos. Lamenta el llamado a no pagar servicios básicos, pues reviste un endeudamiento innecesario para la gente, señalando que de igual forma esta deuda irá acumulándose y en aumento. Manifiesta su total acuerdo con el monto de la Subvención y aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Edith Pamela Sierra, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.

**CONCLUSION:**

**ACUERDO N°\_88/2022\_/**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ENTREGA DE SUBVENCIÓN ESPECIAL AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE ANTIHUALA, TEMUCO CHICO Y LA ARAUCANA, POR EL MONTO DE \$30.000.000 PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "SISTEMA FLOCODECANTADOR PARA LA TURBIEDAD".-**

**INFORMA LICITACIONES:**

El Sr. Alcalde indica que se realizarán reuniones informativas en los diferentes sectores, a fin de que todos los vecinos cuenten con la información del PMB, solicitando la colaboración de los dirigentes para que todos los vecinos estén al tanto de los avances. Aprovecha de informar las licitaciones de:

- Camión limpiafosas de 15000 litros para dar una mejor cobertura en los sectores más afectados.
- 2 Camiones aljibes.
- 2 Camiones recolectores.

**CONTRATO SUPERIOR A 500 UTM PROYECTO "CONSTRUCCION SEÑALETICAS DE LAS CALLES DEL SECTOR DE CERRO ALTO-LOS ALAMOS".-**

El Sr. Alcalde expone solicitud del Secplan de Acuerdo de Concejo para adjudicación y suscripción de Contrato proyecto "Construcción Señaléticas de las calles del sector de Cerro Alto-Los Alamos", por el monto de \$38.000.000.-

Don Eric Poblete, Director de la Secplan, explica el trabajo realizado para el ordenamiento y señalización de las calles del sector de Cerro Alto, lo cual ya fue aprobado por el Concejo Municipal; se licitó el proyecto y se adjudica a la Empresa Transporte y Servicios Gral. Ltda., por el monto de \$38.636.031 con 60 días de ejecución.

El Sr. Alcalde somete a votación la aprobación del Concejo Municipal

Votación:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Feizal Azat, aprueba.
- Concejal Gustavo Salgado, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Concejal Esteban Peña, aprueba.
- Concejal Edith Pamela Sierra, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba.

**ACUERDO N°\_89/2022\_/**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEÑALETICAS CALLES SECTOR CERRO ALTO - LOS ALAMOS", POR EL MONTO DE \$38.636.031 A LA EMPRESA TRANSPORTE Y SERVICIOS GRAL. LTDA.**

**INFORMA CONVENIOS Y LICITACIONES:**

El Sr. Alcalde informa a los señores Concejales los siguientes procesos de licitación del área municipal:

- Servicio Telefonía Celular y datos móviles, desierta.
- Contratación de Servicio Diario Electrónico, adjudicada.
- Adquisición de Equipo Demarcación Vial, adjudicada.
- Adquisición Hormigón premezclado, adjudicada.
- Servicio Telefonía celular y datos móviles, publicada.

Convenios:

- Resolución Exenta 4587 del 19 de noviembre, que aprueba aumento de los recursos a Convenio Programa Estrategia de Refuerzo APS para enfrentar pandemia Covid-19
- Resolución Exenta 4515, que aprueba aumento de recursos a Programa de Fortalecimiento de Recurso Humano en APS.
- Resolución Exenta 4610, que aprueba Convenio Programa de Apoyo a la Gestión Local en APS 2021.
- Resolución Exenta 1362 del 17 de diciembre, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para Programa Centros para niños o niñas con cuidadores principales, año 2021.

El Sr. Alcalde da lectura a documento enviado por la Sociedad de Amigos del Anciano Rural, quienes expresan sus agradecimientos al Concejo Municipal por el aporte entregado a través de Subvención Municipal.

**PUNTOS VARIOS:**

El Presidente del Concejo Municipal da curso a exposición de puntos varios por parte de los señores Concejales.

***Concejal Pamela Sierra solicita:***

1. Expresa su intención de retomar puntos varios anteriores y no exponer nuevos requerimientos.

***Concejal Esteban Peña:***

1. Reitera su preocupación por los “eventos” de calle Trihuco y señala que aún no se ha tenido respuesta y le preocupa las consecuencias que esto ha tenido con algunos vecinos; le han reclamado en forma personal y recuerda el compromiso de la empresa de reparar estos baches.
  - a. El Sr. Alcalde consultará con el Administrador Municipal las gestiones relativas a este caso.
2. Recuerda al Sr. Eric Poblete, Director de la Secplan, la gestión pendiente con la Multicancha de la Población Caupolicán.
  - a. El Sr. Poblete indica el problema con el Suministro de material de ferretería; se terminó el contrato y no aceptaron la prórroga.
  - b. Sobre proyecto de la Avda. Caupolicán, indica que están aprobados los financiamientos para la etapa 1 y 2 del sector; se está a la espera de la resolución para comenzar con los procesos.
3. Plantea su preocupación por los horarios de asistencia de funcionarios de Educación.
  - a. El Sr. Alcalde sugiera que la Comisión de Educación agende una reunión con el Jefe del Departamento y aborde el tema.
4. Comenta su participación, junto a la Concejala Edith Pamela Sierra, en reunión de Cuenta Pública de Educación, donde se les comentó de alianza con la JUNJI, señalando su interés en que esta alianza se fortalezca.
  - a. El Sr. Alcalde indica los compromisos existentes desde el Municipio con el Departamento de Educación, que se traduce en traspaso de recursos desde la Municipalidad a Educación.

#### **PRESENTACION CAPITAN DE CARABINEROS:**

El Sr. Alcalde da la bienvenida al nuevo Capitán de Carabineros de la Subcomisaría de Los Alamos, don Felipe San Martín Lagos, quien proviene desde Tirúa; lo presenta al Concejo Municipal y le indica la Comisión de Seguridad. De la misma forma, presenta cada uno de los Concejales al Capitán de Carabineros.

El Capitán de Carabineros manifiesta su voluntad de trabajar por la seguridad de los habitantes de la Comuna de Los Alamos, señalando está conociendo los sectores, así como los diferentes entes y autoridades.

El Sr. Alcalde solicita colaboración en el orden de la ciudad, por ejemplo, la situación de estacionamiento que se produce en el centro de Los Alamos.

El Concejal Esteban Peña manifiesta estar contento por la llegada del nuevo Capitán de Carabineros, felicitándoles y señalando su descontento por el trabajo que realizaba Carabineros en Los Alamos. Plantea la situación de narcotráfico que se está evidenciando en nuestra Comuna, así como la violencia intrafamiliar y espera que con este nuevo equipo de trabajo, bajen los índices de estos delitos.

El Capitán de Carabineros plantea su intención de trabajar en el tema en la Comuna, utilizando sus redes, así como los conocimientos adquiridos como civil.

El Concejal Pedro Pavez da la bienvenida al nuevo Capitán de Carabineros de Los Alamos y expresa su interés en trabajar y colaborar para la seguridad de la Comuna.

El Concejal Feizal Azat saluda a los Carabineros presentes y les desea la ejecución de un buen trabajo en nuestra Comuna, manifestando su voluntad de colaborar.

El Concejal Gustavo Salgado también saluda a los funcionarios de Carabineros y manifiesta su intención de realizar un trabajo colaborativo, como miembro de la Comisión de Seguridad del Concejo.

El Sr. Alcalde manifiesta su intención de colaborar con Carabineros, en temas de mantención de vehículos por ejemplo y deja la oferta en caso de requerirse por parte de los funcionarios de la institución en la Comuna.

Retoma puntos varios, con el tema JUNJI:

- El Sr. Alcalde indica que existe el compromiso con la JUNJI desde hace mucho tiempo y se genera a través de transferencias de recursos, que se ejecutan durante el año.

**Tema baches**

- El Administrador Municipal indica que el tema de reparación del camino Trihueco lo está viendo don Omar de la Rosa, Director de Tránsito y reunirá los antecedentes para entregar una respuesta a los concejales.

**Concejal Gustavo Salgado expone:**

1. Situación de focos en mal estado en el sector La Araucana (parte interior), indica son 5 los focos malos y dos en Antihuala, sector La Estación.
2. Consulta por la posibilidad de realizar mantención de caletera en sector Cerro Alto.
3. Plantea su inquietud por el servicio de extracción de basura, señalando que en sector de Antihuala, calle Pilmaiquén y Pedro de Valdivia hace dos semanas no hay extracción de residuos domiciliarios; en sector de Cerro Alto también existen sectores sin cobertura. Insiste que se comunique por redes sociales o página municipal el recorrido del camión o la falta de cobertura para que los vecinos puedan resguardar sus residuos.
  - a. El Administrador Municipal explica el aumento de la demanda, sumándose a esto la falla de los vehículos, por lo que se realizarán operativos de extracción con otros vehículos.
  - b. El Concejal Salgado sugiere conversar situación con comerciantes que desechan gran cantidad de cartones; de la misma forma, solicita ver la forma de que se realice el retiro de las botellas desde los dispensadores, pues lamentablemente la gente sigue acumulando las botellas en estos lugares.
  - c. El Sr. Alcalde solicita se utilice todos los canales de comunicación existentes ante la suspensión del servicio de extracción de basura.
4. Consulta por funcionamiento de camión limpia fosas.
  - a. El Sr. Alcalde indica que está trabajando y atendiendo los casos más urgentes.
5. Reitera situación de demarcación de pasos de cebrá en sector de Tres Pinos, manifestando su preocupación ante un inminente accidente de tránsito.
  - a. El Sr. Alcalde indica que se realizará la demarcación, pero la responsabilidad es de Vialidad y le preocupa asumir una responsabilidad ante una situación de riesgo.
6. Plantea situación de calle Los Jazmines de Cerro Alto, donde se hicieron ajustes para el tránsito de vehículos, pero finalmente se deterioró y se dificulta el acceso de vehículos de emergencia.
  - a. El Sr. Eric Poblete indica que no está reconocida como calle en el plano regulador y cualquier mejora debe efectuarse con recursos municipales.

**Concejal Feizal Azat:**

1. De acuerdo a lo indicando por el Sr. Alcalde y cuando le han consultado sobre el tema de la Semana Alameña ha respondido que no se efectuará, pero sobre la Feria Agro turística consulta por la fecha en que se realizará.
  - a. El Sr. Alcalde indica que hoy se efectuará una reunión sobre el tema y está planificada para los días 11, 12 y 13 de febrero, en la Plaza de Armas de Los Alamos. Está en evaluación por el tema del aumento del Covid, así como la cantidad de días en que se ejecutaría.
  - b. El Concejal Azat indica que cuando se realiza la feria en la plaza, ingresan vehículos y se pueden dañar los adoquines.
2. Recuerda el tema de la compra del gas, señalando que existen empresas o sindicatos que compran cupones para los asociados y sugiere ver una alternativa.
  - a. El Sr. Alcalde recuerda el planteamiento del Alcalde de Chiguayante, señalando que a la fecha no se ha concretado; existe una propuesta del Gobierno sobre el tema, pero por ahora no es factible hacerlo a través del Municipio. Indica que



- la AMUCH está gestionando un convenio con Empresa de gas, a fin de generar un descuento a la comunidad.
3. Consulta por la venta de bonos FONASA que se efectuaba en Salud, pero que se suspendió en la pandemia.
    - a. El Sr. Alcalde indica que el convenio está vigente y se está solicitando cambiar ubicación a sector de la Municipalidad antigua.
  4. Consulta por la fecha de postulación de la beca municipal.
    - a. El Sr. Alcalde indica que las postulaciones se realizan en el mes de marzo y se comienza a entregar en el mes de abril.
  5. Consulta por situación de Laguna de Pangué.
    - a. El Sr. Alcalde señala que se hizo el estudio de La Laguna y ahora se está pidiendo que se realice el estudio del río. El Encargado Municipal del Medio Ambiente solicitó a la entidad correspondiente realizar el estudio del río.
  6. Consulta por Informe de Contraloría por utilización de las aguas.
    - a. La Secretaria Municipal indica que el informe está en Secretaría y enviará copia.

**Concejal Víctor Bustos expone puntos varios:**

1. En Villa Esperanza, Pasaje 13, existe problema de alumbrado público y solicita puedan revisarlo.
2. Informa respecto de las bonificaciones que perciben los trabajadores de los camiones extractores de basura; señalando que además, se les gestiona una caja de alimentos mensual, por lo que le llama la atención que en redes sociales estén publicando la falta de bonos.
  - a. Sobre caso particular de uno de los trabajadores que cambió lugar de trabajo, el Sr. Alcalde indica que no se puede dejar de pagar bonificación, por lo que se mantiene el beneficio.
3. Señala invitación que llegó para los Concejales a Escuela de Verano del 17 de enero en adelante.

**Concejal Pedro Pavez:**

1. En relación a lo indicado por el Concejal Esteban Peña, respecto de horario del Departamento de Educación, indica que solicita formalmente la información, señalando la existencia de reloj de control donde todos los funcionarios deben marcar tanto el ingreso como la salida.
  - a. El Sr. Alcalde sugiere agendar reunión como Comisión de Concejo con el DAEM y solicitará que se tenga la información requerida.

El Sr. Alcalde indica los siguientes puntos:

1. Respecto de la subvención del Liceo, señala que verá situación con Educación para ajustar los recursos.
2. Le preocupa situación de Unión Comunal de Juntas de Vecinos, por tema de contrato 2022 para el arriendo de oficinas. El Municipio está obligado a colaborar con esta organización.
  - a. El Administrador Municipal indica que cuentan con una alternativa que deberán revisar con los dirigentes, donde podrían atender en forma permanente, en el edificio antiguo del Municipio.
  - b. El Sr. Alcalde indica que se debe hablar con arrendador para el término del contrato.
3. Plantea que aún no están activadas las cuentas de lobby de los Concejales y solicita a don Gustavo Gómez ver situación.

El Concejal Esteban Peña consulta por tema de Escuela de Verano. Ante esto, el Sr. Alcalde indica que no se efectuará Escuela de Verano y el recurso se utilizará para aumentar la cantidad de becas.

Sobre tema de horario de las reuniones de Concejo, indica el Sr. Alcalde que está evaluando situación y tiene toda la voluntad de facilitar la asistencia del Concejal Gustavo Salgado.

El Presidente del Concejo finaliza la Sesión siendo las 12:01 horas

DOY FE.

  
GUSTAVO SALGADO O.  
CONCEJAL

VICTOR BUSTOS URRUTIA  
CONCEJAL

  
FEIZAL AZAT GAZALE  
CONCEJAL

  
JOSE E. PEÑA PEÑA  
CONCEJAL


PEDRO PAVEZ ARAVENA  
CONCEJAL

  
PAMELA SIERRA  
CONCEJAL



  
PABLO VEGAS VERDUGO  
ALCALDE



  
MARÍA ANGELICA ULLOA SARAVIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE